

FIESTAS 2026

CONCURSO DE CARTELES



El Ayuntamiento de Terradillos, con motivo de las fiestas patronales de El Encinar, convoca un **CONCURSO DE CARTELES** de acuerdo a las siguientes **BASES**:

El concurso consiste en realizar un cartel que se utilizará para anunciar las fiestas **2026**.



PARTICIPANTES

Podrán concursar todas las personas que lo deseen, cualquiera que sea su nacionalidad o residencia.



EL NÚMERO DE CARTELES

El número de carteles a presentar por cada concursante no excederá de dos. Es condición indispensable que los trabajos sean originales o inéditos.



CONTENIDO

En los carteles debe figurar el escudo del municipio, que se podrá descargar en:

www.ayto-terradillos.com

Además, deberá aparecer la fecha de las fiestas de El Encinar:

**26, 27, 28, 29, 30 y 31 de agosto;
1, 2, 3 y 4 de septiembre.**



LA TÉCNICA Y EL COLOR

La técnica y el color a emplear serán libres, manual o digital. En cualquier caso, si es digital, se deberá entregar también en formato papel. Si resulta ganador, se pedirá el formato digital.

El tamaño mínimo del papel será DIN A4.



EL PLAZO

Finaliza el **14 de agosto**.

Los trabajos se presentarán en el Ayuntamiento de **9:00 h a 14:00 h**.



IDENTIFICACIÓN

En los carteles no aparecerá el nombre ni la firma del autor.

En el dorso del cartel figurará el título de la obra, y ese mismo título deberá figurar también en un sobre cerrado en cuyo interior constarán el nombre, dirección y teléfono del autor.

- El Ayuntamiento de Terradillos se reserva el derecho de insertar en el cartel anunciador de las fiestas 2026 la programación y todos aquellos logotipos y fotografías que considere necesarios.
- El cartel premiado quedará en poder del Ayuntamiento de Terradillos, quien se reserva todos los derechos de reproducción.
- El Ayuntamiento de Terradillos podrá efectuar cuantas reproducciones de los carteles presentados al concurso precise y difundirlos por los medios de propaganda que estime convenientes, sin que el autor de los mismos pueda reclamar derechos al respecto.



EL JURADO

Será designado por el Ayuntamiento de Terradillos.



EL PREMIO

El premio del concurso consiste en la impresión del cartel con el programa de las fiestas y un premio en metálico de 100 €.

El premio se entregará el **27 de agosto**, antes del pregón de las fiestas.



- El premio podrá quedar desierto por falta de calidad de los trabajos.
- La participación en el concurso supone la plena aceptación de las bases.

**LOS TRABAJOS SE ENTREGARÁN EN LAS OFICINAS
DEL AYUNTAMIENTO DE TERRADILLOS.**



**Ayuntamiento de
TERRADILLOS**